

Cómo proteger a la organización de la

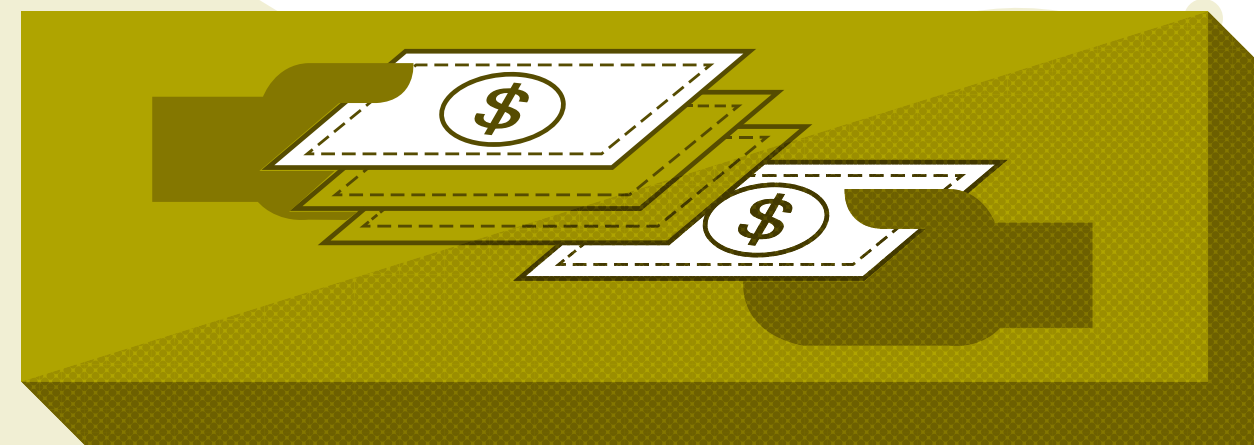
VOLATILIDAD CON ESTRATEGIAS DE COBERTURA CAMBIARIA

En una época en la que las tensiones geopolíticas, la incertidumbre con los aranceles y los ciclos económicos generan volatilidad en el tipo de cambio y las tasas de interés, las empresas mexicanas enfrentan el reto de proteger sus márgenes de utilidad y flujo de efectivo sin paralizar sus operaciones. Cuando el dólar se dispara tras un anuncio de política comercial o las tasas de interés aumentan por una decisión del Banco de México, la incertidumbre se convierte en un riesgo financiero real que puede afectar la rentabilidad de una organización en cuestión de días.

Ante este panorama, los instrumentos derivados de cobertura (*hedging*) constituyen una herramienta que puede utilizarse como un seguro al alcance de cualquier organización con deuda contratada a tasa variable o flujos en moneda extranjera. Futuros, *forwards* y *swaps* conforman una barrera que permite a las empresas la tranquilidad de saber que sus costos e ingresos no dependerán de la incertidumbre financiera.

Un contrato de futuros ayuda a fijar el precio de compra o venta de un producto o materia prima. Se negocia en bolsas organizadas, como el MexDer en México y, a nivel internacional, destaca el Chicago Mercantile Exchange. Estos contratos establecen montos fijos y fechas predeterminadas de vencimiento. Su principal ventaja es la transparencia y la seguridad: el precio es público y la operación está garantizada por una cámara de compensación, lo que elimina el riesgo de que la contraparte no cumpla.

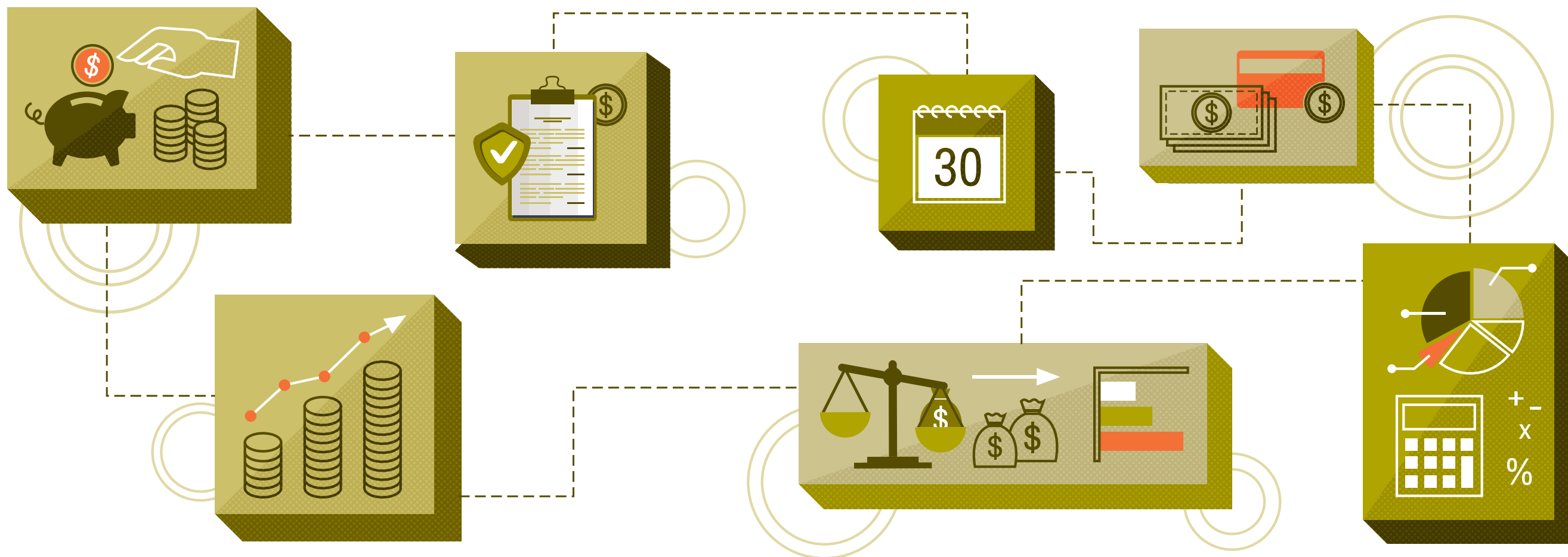
Sin embargo, los futuros tienen una particularidad que toda empresa debe conocer: la liquidación diaria de pérdidas y ganancias. Si



**LAS EMPRESAS
MEXICANAS
ENFRENTAN EL
RETO DE PROTEGER
SUS MÁRGENES DE
UTILIDAD Y FLUJO
DE EFECTIVO SIN
PARALIZAR SUS
OPERACIONES.**

una compañía compra un futuro para fijar un tipo de cambio y el mercado se mueve en su contra, deberá aportar recursos adicionales a su requerimiento inicial de recursos de margen. Esto requiere contar con flujos de efectivo adicionales para compensar estos ajustes. Por ello, los futuros son ideales para organizaciones con montos estandarizados, capacidad de dar seguimiento diario al mercado y una cultura financiera consolidada que les permita aprovechar la transparencia que solo una bolsa organizada puede ofrecer.

A diferencia de los futuros, los *forwards* son contratos privados y personalizados que se negocian direc-



tamente entre la empresa y una institución financiera, por lo general un banco. Aquí no hay montos fijos ni fechas predeterminadas: si una empresa debe pagar una factura en dólares en una fecha futura, puede negociar un *forward* exactamente por ese monto y esa fecha. Esta flexibilidad lo convierte en el instrumento favorito de muchas pequeñas y medianas empresas que necesitan soluciones ajustadas a la medida de sus flujos de efectivo reales.

Además, los *forwards* no tienen ajustes diarios; la diferencia entre el tipo de cambio pactado y el tipo de cambio vigente se liquida únicamente al vencimiento del contrato. Esto simplifica la administración y da certeza al flujo de efectivo, al evitar sorpresas de liquidez intermedia. El posible inconveniente es que, al ser contratos privados, existe un riesgo de contraparte; es decir, la empresa debe confiar en que el banco cumplirá su compromiso. Por ello, es fundamental elegir instituciones financieras sólidas, bien reguladas y con calificaciones crediticias que respalden su solvencia.

Por otro lado, los *swaps* pueden ser instrumentos más versátiles, ya que permiten intercambiar flujos financieros para transformar un tipo de flujo en otro. El más común es el *swap* de tasas de interés, que se aplica principalmente a deudas en tasas variables que se prefiere mantener fijas. Supongamos que una empresa tiene una deuda a tasa variable —sujeta a la TIE, por ejemplo— y teme que las tasas suban por decisiones de política monetaria. Mediante un *swap*, puede pactar con un banco el intercambio de sus pagos variables por pagos fijos. Así, si las tasas se incrementan, la empresa sigue pagando el monto fijo acordado, lo que protege su flujo de efectivo y su capacidad de pago.

También existen los *swaps* cambiarios, que permiten intercambiar deuda en una moneda por deuda en otra. Una empresa que tiene ingresos en pesos y deuda en dólares puede usar un *swap* para fijar sus flujos y eliminar el riesgo de que un incremento repentino del dólar incremente sus pasivos. Actualmente, las instituciones financieras ofrecen versiones simplificadas

accesibles para empresas medianas que buscan estabilidad de largo plazo.

La elección entre estos instrumentos no es una cuestión de superioridad técnica, sino de perfil, de necesidades y de capacidades internas. Una empresa con montos estandarizados y tesorería preparada para ajustes diarios encontrará en los futuros transparencia y seguridad bursátil. Una compañía que valora la personalización y la simplicidad administrativa se sentirá más cómoda con *forwards* bancarios a la medida de sus flujos. En cambio, una organización con deudas de largo plazo o estructuras financieras complejas buscará en los *swaps* la estabilidad que solo el intercambio de flujos puede ofrecer a lo largo del tiempo.

Futuros, *forwards* y *swaps* son herramientas que convierten la incertidumbre en un riesgo calculado y permiten a los directivos de las empresas enfocarse en lo esencial: innovar, crecer y fortalecer su negocio, con la confianza de que sus requerimientos financieros están protegidos frente a la volatilidad.

REFERENCIAS

- Banco de México. (2024). Informe trimestral octubre-diciembre 2023. <https://www.banxico.org.mx>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2023). Disposiciones de carácter general aplicables a las operaciones de derivados. <https://www.cnbv.gob.mx>
- Hull, J. C. (2022). *Opciones, futuros y otros derivados* (10ª ed.). Pearson Educación.
- MexDer. (2024). Contrato de futuros de dólar de Estados Unidos. <https://www.mexder.com>